

AVISO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

Llamado a Precalificación

Ecuador

Fase 2 de la Primera Línea del Metro de Quito

Construcción de las Obras Civiles y Provisión y Montaje del Sistema de Equipamiento e Instalaciones

SOLICITUD DE PRECALIFICACION No. SDP-01-2013-METRO DE QUITO-
BID-CAF-BEI

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. RELI-01-2013-METRO DE
QUITO-BID-CAF-BEI

Este Llamado a Precalificación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para el proyecto en referencia fue publicado en el United Nations Development Business el 21 de noviembre de 2012, en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo y en el sitio de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito –MDMQ- impulsa la construcción del Proyecto Primera Línea del Metro de Quito que se convertirá en el eje vertebrador del Sistema Integrado de Transporte de Pasajeros –SITP- de Quito y cuya inversión total, de acuerdo a los diseños de ingeniería definitiva y a los estudios complementarios realizados, se estima en mil quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.500'000.000).

La República del Ecuador, por intermedio del Ministerio de Finanzas, ha solicitado financiamiento para este proyecto a las siguientes Instituciones Financieras Multilaterales: Banco Europeo de Inversiones (BEI) por US\$ 259'280.000, préstamo contratado con el Gobierno del Ecuador el 28 de noviembre de 2012; Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 250'000.000, préstamo aprobado en sesión de Directorio del 29 de noviembre de 2012; Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$ 200'000.000, operación aprobada por el Directorio en sesión del 5 de diciembre de 2012. Adicionalmente, el Gobierno Nacional destinará recursos propios por algo más de US\$ 40 millones para complementar de esta manera un aporte equivalente al 50% del costo total estimado del Proyecto. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por su parte aportará el otro 50%, esto es US\$ 750'000.000 del costo total estimado del Proyecto, con recursos provenientes de diversas fuentes de

financiamiento, entre las que se considera la posibilidad del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en su calidad de Ejecutor, delegará a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito –EPMMQ- para llevar a cabo el proceso contractual para la construcción de la denominada Fase 2 del proyecto que tiene como objetivos: i) la construcción de la Infraestructura, compuesta a su vez por las obras civiles restantes y por el sistema de equipamiento e instalaciones; y, ii) la adquisición del material móvil. Las obras civiles restantes comprenden: cochera y talleres, túnel de acceso a la cochera, túnel de línea, estaciones, pozos y fondo de saco; el sistema de instalaciones por su parte está compuesto por 11 sub proyectos (sistemas de protección contra incendios, ascensores y escaleras mecánicas, ventilación, subestaciones eléctricas, sistema de distribución de energía, sistema de señalización, electrificación, sistema de control y venta de títulos, sistema de control de estaciones, sistema de comunicaciones, y puesto de control central). El material móvil consiste en 18 trenes de 6 coches o vagones cada uno (4 coches motores y 2 coches remolque). Adicionalmente, se prevé la contratación de servicios de consultoría para la fiscalización de la construcción de la Infraestructura (obras civiles restantes e instalaciones).

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con base al Convenio Marco suscrito con el Ministerio de Finanzas del Ecuador, se propone utilizar los fondos provenientes de los créditos de las entidades multilaterales para financiar en parte la construcción del componente de Infraestructura de la Fase 2 del proyecto mencionado anteriormente, y para financiar en parte los servicios de fiscalización; los fondos restantes provendrán de las otras fuentes de financiamiento.

En razón de que posteriormente se incorporarían otras entidades de financiamiento, adicionales al BEI, CAF y BID, entre las que podría estar el BIRF, se considerarán las solicitudes de precalificación de solicitantes originarios de todos los países. Las fuentes de financiamiento que finalmente participen en el proyecto Primera Línea del Metro de Quito determinarán la elegibilidad de los participantes en el proceso.

En la Licitación Pública Internacional podrán ofertar única y exclusivamente los solicitantes que hayan sido precalificados en el presente Llamado a Precalificar No. SDP-01-2013-METRO DE QUITO-BID CAF-BEI.

Los Solicitantes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Precalificación en el sitio de internet de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito: www.metrodequito.gob.ec, adicionalmente, los interesados podrán solicitar información e inspeccionar los Documentos de Precalificación en las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, en la dirección que se indica al final de este aviso, durante el siguiente horario: de las 9h00 a las 17h30.

Las Solicitudes de Precalificación deberán entregarse en la dirección y lugar que se indica al final de este aviso, a más tardar hasta las 17h00 del día lunes 27 de

mayo de 2013 en un sobre cerrado en forma inviolable y marcado claramente de la siguiente manera: "Solicitud de Precalificación para Construcción de las Obras Civiles y Provisión y Montaje del Sistema de Equipamiento e Instalaciones de la Primera Línea del Metro de Quito. Referencia Proceso No. SDP-01-2013-METRO DE QUITO-BID-CAF-BEI".

Las Empresas, Consorcios o Asociaciones elegibles interesadas en obtener mayor Información sobre el presente proceso de Precalificación deberán dirigirse a la siguiente dirección:

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DEL METRO DE QUITO (EPMMQ)

At.: Ing. Edgar Jácome Zambrano, Gerente General

Av. 6 de diciembre 33-42 y Bossano, Edificio Titanium, Piso 11

Tel: (593-2) 3331697; (593-2) 3330741; (593-2) 3331821

E-mail: fase2@metrodequito.gob.ec

Website: www.metrodequito.gob.ec